

LA EXPLICACIÓN DEL MODO SUBJUNTIVO EN LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE)

Julián Martínez Vázquez*

En primer lugar, nuestra intención es analizar —teniendo en cuenta categorías pragmáticas, semánticas y formales— cómo se distribuyen los modos en los mensajes del español, qué cuestiones tiene en cuenta un hablante a la hora de seleccionar el modo verbal. En segundo lugar, veremos cómo sacar provecho de ese análisis en las clases de ELE; en particular, en lo que respecta a los modos indicativo y subjuntivo¹.

Dado un mensaje, en una situación comunicativa, es sabido que la categoría flexiva de modo es una de las principales marcas para interpretar cuál es la modalidad del hablante; es decir, su intención². El paradigma de modo en español está formado por indicativo: *Mamá abrió la ventana*; imperativo: ¡*Abrió la ventana!* y subjuntivo: *Tal vez abra la ventana*. Aunque los ejemplos parecen anticipar una sencilla y discreta atribución de un modo a una única intención del hablante (el indicativo para aserciones, el imperativo para exhortaciones y el subjuntivo para la posibilidad u otras no aserciones), es sabido que el análisis pragmático no es suficiente³.

* Licenciado en Letras por la Universidad del Salvador (USAL) y diplomado en Filología Griega por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, se desempeña en la USAL como contenidista y orientador de Lengua Española, materia perteneciente a la Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Correo electrónico: julian.martinez@usal.edu.ar.

Grammar, XXIV, 51 (2013), pp. 95-101.

© Universidad del Salvador. Facultad de Filosofía y Letras. Área de Letras del Instituto de Investigaciones de Filosofía y Letras. ISSN 1850-0153.

1 Si bien el subjuntivo recibe su nombre, justificadamente, por su mayor aparición en cláusulas subordinadas, también funciona como verbo principal en ciertos usos (¡Quién tuviera tu suerte!). Y en cuanto a su papel en la subordinación, no siempre la cláusula subordinada que lo contiene es regida por un verbo; también puede depender de un sustantivo (*No veo la hora de que lleguen las vacaciones*), de un adjetivo (*Estoy feliz de que estés acá*) o de algún otro elemento que actúe como inductor del modo (Antes de que *saliéramos, sonó la alarma*).

2 Otras marcas son léxicas: Ojalá *venga Juan*. *Te ordeno que abras la ventana*; sintáctico-posicionales: cfr. el orden de los constituyentes en ¿De dónde viene Juan? con el orden en *Juan viene de su casa*; fonológicas: cfr. *Quiero que venga Juan* con ¿Quiero que venga Juan?

3 De hecho, la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, p. 1866), además de mencionar que se emplea el modo verbal para establecer ciertos actos verbales, tiene en cuenta otros factores que determinan la selección del modo: la naturaleza específica o inespecífica de los grupos nominales, el régimen que corresponde a las cláusulas que complementan a determinados verbos, la naturaleza de la información que se presenta (nueva o conocida), etc.

En los primeros niveles de Español, la selección del modo verbal no suele traer dificultades al estudiante ni su explicación al docente. Se aprenden las formas verbales del modo indicativo, que se emplean para aseverar *estados de cosas* (confirmados o bien previstos, en el caso de los futuros), y también se aprende el presente de imperativo, necesario para dar *consejos* o bien órdenes. Hasta entonces, puede ser útil explicar el modo de acuerdo con la actitud del hablante.

Pero en los niveles intermedios aparecen ya las formas verbales del modo subjuntivo. Esta aparición suele resultar traumática, sea porque en la lengua del estudiante esa categoría no se manifiesta morfológicamente, sea porque el estudiante no ha reflexionado sobre ella, o porque conoce el funcionamiento del subjuntivo en su lengua y constata que difiere del funcionamiento del modo en el español. Y como ocurre cuando se agrega un nuevo componente a cualquier sistema, surge la necesidad de reorganizar los contenidos ya adquiridos, que deben *moverse* para dar lugar a los nuevos.

A esa dificultad, se suman otras.

En primer lugar, el hecho de que las nociones que explican la aparición de subjuntivo son varias y distintas, y suelen ser considerablemente complejas. Es en cierto grado sencillo explicar qué es una orden, un mandato o un consejo; pero hablar de aserción, presuposición, emotividad, posibilidad o hipótesis requiere un mayor esfuerzo. La mención de la actitud del hablante en relación con el modo resulta ahora insuficiente, incluso inapropiada. Como si eso fuera poco, en ciertos usos de subjuntivo, se atenúa o anula el valor temporal de las formas y se pone en primer plano su significado modal. Por ejemplo, cuando decimos *Ojalá estuvieras acá*, el valor temporal de pretérito da lugar al valor modal de baja posibilidad (o imposibilidad) de que algo suceda.

En segundo lugar, también resulta difícil explicar por qué en muchos usos, sobre todo en la lengua coloquial o familiar, el subjuntivo convive con el indicativo, modo que gana cada vez mayor terreno en esta competencia: *Quizás venga / Quizás viene*. En estos casos hay que explicar cuál es el plus de significado que aporta cada modo.

DESCRIPCIÓN DE CORPUS Y RECORTE DEL OBJETO DE ANÁLISIS

A continuación, analizaremos los distintos elementos a tener en cuenta a la hora de explicar la aparición de indicativo o subjuntivo. La siguiente enumeración no pretende ser la que presentaríamos al estudiante ni tampoco busca ser exhaustiva⁴. De todos modos, creemos que considera la mayor parte de las explicaciones necesarias en los niveles intermedios y avanzados. Los ejemplos dados corresponden a producciones de seis estudiantes del taller de Literatura, Redacción y Gramática del segundo cuatrimestre de 2013 de USAL. El taller se dirige a aprendices de Español del nivel avanzado (aproximadamente, C1 del MCER),

⁴ Es necesario aclarar que otra alternancia a tener en cuenta en la enseñanza de ELE es la de infinitivo / *que* + verbo flexionado.

alumnos de intercambio procedentes de varios países de Europa y América no hispanoparlante.

1. El hablante emplea el indicativo para aseverar *información nueva* sobre un estado de cosas (a). En cambio, emplea el subjuntivo en subordinadas de expresiones de *valoración* o emoción respecto de un *hecho mencionado* o *presupuesto* (b).
 - a) *Andrea vivió toda su vida en la ciudad de Montreal, con sus padres* (D., Rumania).
 - b) *A Dahlmann no le importa que el tren no llegue al pueblo correcto «porque el mecanismo de los hechos no le importaba»* (K., Estados Unidos).
2. El hablante emplea el indicativo al dar *información nueva* que presenta un estado de cosas o un juicio como verdadero (primera oración de c). En cambio, emplea el subjuntivo en subordinadas que contienen una *información* aseverada antes o presupuesta *que se cuestiona* o cuya importancia *se relativiza* (segunda oración de c)⁵.
 - c) *En mi opinión, un hijo no tiene necesariamente que cumplir con las expectativas de sus padres. No creo que esto lo haga un mal hijo o un desagradecido por todo lo que le han dado sus padres* (D., Rumania).
3. El hablante emplea el subjuntivo en subordinadas de *significado prospectivo*, aquellas que expresan el objeto del deseo, el temor, la finalidad (d), la voluntad o la influencia sobre otros⁶ (e), cuando la subordinada tiene su propio sujeto.
 - d) *En el caso de Andrea, fue suficiente enamorarse para que todo el curso de su vida cambie* (D., Rumania).
 - e) *A mí, ella no me importa, pero no voy a dejar que destruya nuestra amistad* (A., Polonia).
4. El hablante emplea el subjuntivo en *subordinadas temporales* con sujeto propio, cuando el evento que introducen los nexos temporales es posterior al evento principal (f). En cambio, cuando el evento es anterior o simultáneo, selecciona el indicativo (g).
 - f) *El viernes 15 vamos de marcha todos juntos para exigir sueldos más altos. Hasta que tengamos sueldos más altos no trabajemos* (E., Suecia).
 - g) *La desaparición de una pareja que vivía en una casa antigua en Rodríguez Peña ha provocado mucha preocupación entre los vecinos del barrio. La policía los busca desde que el sacerdote le avisó de la desaparición siniestra* (A., Estados Unidos).
5. En la expresión de eventos *no verificados* o de *cumplimiento probable* (puede que hayan ocurrido o puede que ocurran), el hablante utiliza mayormente modo subjuntivo, en general acompañado de ciertos inductores del modo. En el plano de las cláusulas condicionales, los nexos que inducen el subjuntivo son: *siempre y cuando, siempre que, como,*

5 La alternancia modal puede deberse, también, a la necesidad del hablante de expresar un mayor o menor compromiso con determinada aserción, como se ve en los siguientes ejemplos de Emilio Ridruejo: *No dice que es inteligente / No dice que sea inteligente* (Ridruejo, 1999, p. 3223).

6 Podemos considerar dentro de las expresiones de influencia a los predicados *realizativos*: *Emma Zunz consiguió que la policía le creyese*.

- mientras, a no ser que, salvo que*, etc. (h). En cambio, el hablante emplea el indicativo con el nexos *si* (i); la expresión *a lo mejor* se emplea con indicativo; el adverbio *posiblemente* se emplea sobre todo con subjuntivo (ver j); *tal vez* y *quizás* aceptan el subjuntivo como modo de registro formal o estándar y el indicativo en expresiones más familiares.
- b) *Mi opinión es que, mientras el voto no sea secreto, voluntario y sin ninguna intervención del exterior, la verdadera democracia real no existe* (D., Rumania).
- i) *Como la emisión del voto se hacía «a viva voz», la persona que votaba ponía su vida a riesgo. Si el voto no era conforme con la mayoría eso podía costarle la pérdida de trabajo o aun la vida* (A., Polonia).
- j) *El sueño de Dahlmann fluye casualmente, sin dirección y sin darse cuenta de la extrañeza que pasa, dejando abierto la posibilidad de que todo haya sido un sueño desde la fiebre* (K., Estados Unidos).
6. El hablante emplea el subjuntivo en la expresión de eventos de *poco posible* o *imposible cumplimiento*, con determinados nexos: *si / como si / aunque*, etc. e inductores adverbiales: *ojalá*, etc. Dicha expresión corresponde a deseos, condiciones, comparaciones (k) y concesiones considerados por el hablante irreales o poco posibles.
- k) *La protagonista no es violada por Aaron Loewenthal pero cuando va a contar a la policía la historia, va a contarlo como si fuera verdadero* (C., Canadá francófona).
7. El hablante emplea el indicativo en subordinadas *relativas* que señalan o especifican referentes específicos (l); en cambio, emplea el subjuntivo en las relativas cuando el referente es inespecífico (m, n)⁷.
- l) *La desaparición de una pareja que vivía en una casa antigua en Rodríguez Peña ha provocado mucha preocupación entre los vecinos del barrio* (A., Estados Unidos).
- m) *Más allá de cualquier deber que tengamos en esta vida —el deber de trabajar, de formar una familia, ser responsables, dejar algo atrás de nosotros— tenemos el deber más importante: el de estar feliz* (D., Rumania).
- n) *Si no encontramos ninguna razón que nos haga ser felices, siempre tenemos el recurso de ayudar a los demás y de contribuir a su felicidad* (D., Rumania).

ANÁLISIS DE EJEMPLOS

A continuación, veremos cinco ejemplos extraídos de producciones de estudiantes del curso mencionado que requirieron una explicación sobre la categoría de modo.

1. *Si elegimos hacer algo solo para satisfacer a nuestros padres, algo que nos hace infelices, ¿qué haremos cuando ellos no estarán más aquí?* (A., Polonia).

En este ejemplo, vemos cómo el estudiante selecciona el futuro de indicativo en la subordinada temporal de evento posterior, estrategia que en otras lenguas es la adecuada

⁷ Otros usos que podrían explicarse asociados a los puntos 6 y 7 son los de subjuntivo después de *sin que / con que*.

(por ejemplo, en el francés). Tenemos que sumar a su interlengua (a ese sistema lingüístico individual, dinámico en su búsqueda de acercarse a la lengua meta) la selección del presente de subjuntivo en este contexto, de manera que produzca la frase ¿qué haremos cuando ellos no estén más aquí? Es difícil, porque, por una parte, el estudiante advierte que el tiempo presente de subjuntivo se está empleando en este caso con valor temporal de futuro; por otra parte, porque no todos los usos de futuro de indicativo son reemplazados en nuestra lengua por presente de subjuntivo, con lo que se vuelve necesario presentar cuáles son los inductores de modo subjuntivo actuantes en este y en otros casos. Hablar de inductores implica, en este punto, hablar de nexos de subordinación adverbial temporal y presentar una lista de ellos: *cundo, mientras, antes de que, después de que, ni bien, apenas, mientras, hasta que*, etc. Y no debe olvidarse que presentar una lista de elementos requiere, sin duda, explicar qué diferencia de significado hay entre ellos y cuáles son empleados con más frecuencia.

2. *Aunque queremos mucho a nuestros padres, es crucial establecer que esa es nuestra vida y las elecciones que hacemos van a influir el nuestro futuro* (A., Polonia).

En este caso, la producción es gramatical, correcta desde el punto de vista de la normativa, pero no sabemos si es la que corresponde a lo que el estudiante quiere expresar. Nuestra pregunta, como docentes, es si el estudiante conoce la diferencia de significado entre *Aunque queremos mucho a nuestros padres* y *Aunque queramos mucho a nuestros padres*; o si, en realidad, empleó el modo indicativo sin considerar que las concesivas también pueden construirse con subjuntivo⁸.

3. *También, cada uno tiene que tener en cuenta su propia felicidad, aunque eso sea en conflicto con deseos de padres* (A., Polonia).

El estudiante, en esta producción, emplea el subjuntivo. Debería haber utilizado el verbo *estar*, es cierto, pero la cuestión del modo tal vez lo haya distraído de esa otra selección. El significado que agrega el subjuntivo parece ser el de probabilidad: *es probable que algunos de nuestros deseos entren en conflicto con las expectativas de nuestros padres*.

4. *Espero que todo va bien por ti, con tu marido y con tu hija* (D., Rumania).

En este caso, uno de los estudiantes más destacados del curso llevó a cabo una selección incorrecta. En general, no se había equivocado con otros verbos del mismo ámbito (*desear, querer, aconsejar*), pero tal vez el verbo *esperar* no sea un inductor de modo subjuntivo tan evidente como otros. En francés, por ejemplo, lengua que el estudiante conoce y habla, el verbo *espérer* es inductor de modo indicativo en la subordinada.

5. *Cuando se despertó el día siguiente su hija estaba a su lado llorando de felicidad, porque no sabía si su padre iba a despertarse después de su ataque al corazón. Ella le dijo que estaba embarazada y tenía miedo de que su niño no conociera su abuelo* (E., Suecia).

⁸ En la enumeración anterior no se deslindan las expresiones concesivas, tal vez porque pueden presentar un hecho confirmado, real, en segundo plano (punto 2), o como probable (punto 5), o poco posible o imposible (punto 6).

Este ejemplo de buena selección de modo muestra también un conocimiento y manejo de los diferentes tiempos de subjuntivo. La introducción del imperfecto y del pluscuamperfecto desestabiliza el sistema del estudiante, sobre todo cuando surgen los valores modales y el significado temporal no se interpreta claramente.

CONCLUSIONES

Resulta atemorizante para el docente pensar que deban enseñarse en las clases de Español todos los usos de subjuntivo mencionados (y los criterios que los explican). En realidad, no es así. Es preferible tener en cuenta y presentar los inductores y sus significados asociados, de manera que los estudiantes vinculen una forma a un modo. Es común que los estudiantes consideren que el subjuntivo es el modo de la hipótesis, de la probabilidad, de la duda y de lo eventual, mientras que el indicativo es el modo de la realidad. No conviene negarles la seguridad que tal consideración les brinda, pero llegará el momento en el que deban explicarse por qué son agramaticales las frases del tipo *Si *llueva, nos quedamos en casa*, o qué grado de eventualidad hay en los eventos de las subordinadas de ejemplos como el siguiente: *Me encanta que hayas venido*.

No hallamos recomendable, como en muchas cuestiones relativas a ELE, la exhaustividad. Lo importante es no presentar todos los usos y todas las explicaciones sobre el subjuntivo, ni siquiera en los niveles avanzados, sino solamente los centrales, los mejores ejemplos. Eso no quita que debamos conocer el panorama completo, de modo que estemos preparados para el cuestionamiento, para esa pregunta que parece contradecir lo que enseñamos antes: la pregunta sobre los casos marginales.

Una pregunta que recibimos en el taller, en relación con el cuento *La salud de los enfermos*, de Julio Cortázar, es por qué el narrador, cuando describe la preocupación de una madre por la prolongada ausencia del país de su hijo Alejandro, flexiona en subjuntivo el verbo que resaltamos en cursiva: «Alejandro tenía que pensar también en María Laura, no porque ella *creyese* que descuidaba a su novia, pero un cariño no vive de palabras bonitas y promesas a la distancia» (Cortázar, 1994, p. 528).

El estudiante quería saber porqué en una expresión causal (*no porque ella creyese...*) aparecía el verbo en subjuntivo cuando él esperaba el modo indicativo. En ese momento creímos necesario responder mencionando la naturaleza de la información incluida. La madre teme que si le dice a Alejandro que cuide a su novia, él interprete que ella lo acusa de descuidarla. Hay una presuposición en juego. Para invalidar esa interpretación, el narrador emplea, antes del nexo causal, el adverbio de negación como inductor de modo subjuntivo, y el resultado es la expresión de una causa presentada como no efectiva. En palabras de Manuel Pérez Saldanya, el modo subjuntivo se puede utilizar en la subordinada cuando “la negación selecciona como foco la oración subordinada, que queda por lo tanto excluida como causa efectiva” (Pérez Saldanya, 1999, p. 3289).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cortázar, J. (1994). *Cuentos completos/1* (4.ª ed.). Madrid: Amorrortu.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Ridruejo, E. (1999). Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 3209-3251). Madrid: Espasa.
- Pérez Saldanya, M. (1999). El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 3253-3322). Madrid: Espasa.